

Río Gallegos, 13 de agosto de 2018.-

VISTO:

El Expediente N° 71.192 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 433/18 del Decano con fecha 10 de julio de 2018, se designó Ing. Juan Carlos MORENO DIAZ, en un cargo docente de carácter Interino a Término Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Sub disciplina Química – Especialidad Físicoquímica – Área Físicoquímica - Orientación Fenómenos de Transporte (01-09-02-01-03) del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 14 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2018;

QUE mediante Nota N° 703/18, la Jefatura del Departamento Administración de Personal solicita la modificación en la Disposición N° 433/18 del número de documento del Ing. MORENO DIAZ, dado que el mismo es de nacionalidad chilena y posee documento para extranjero, necesario para la designación en esta Institución;

QUE se adjunta copia del documento y constancia de C.U.I.L. del docente mencionado;

QUE en virtud de lo expuesto se solicita la modificación parcial en sus artículos de la Disposición N° 433/18, donde dice "... (R.U.T. N° 6888517-5)..." debe decir "... (C.U.I.L. N° 20-95479101-8)...";

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR PARCIALMENTE la Disposición N° 433/18, donde dice "... (R.U.T. N° 6888517-5)..." debe decir "... (C.U.I.L. N° 20-95479101-8)..." , por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, para notificar al interesado, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo para ser enviado al Archivo de Gestión del Sector Administración de Personal.-


 Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG